



RESOLUCIÓN N° 431 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 SEP 2015

Expediente N° SO-19.319/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 231/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 07/04/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 9.285,46 (Pesos Nueve Mil Doscientos Ochenta y Cinco con Cuarenta y Seis Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 9.285,46 (Pesos Nueve Mil Doscientos Ochenta y Cinco con Cuarenta y Seis Centavos), correspondiente al mes de Agosto y Septiembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
6	15,5 Kgs. Chorizo p/alumnos viaje	11	2	1	1	\$ 562,50
7	Gaseosas, jugos p/alumnos viaje es	11	2	1	1	\$ 419,22
	Sub Total Partida Parcial					\$ 981,72
1	Lámpara bajo consumo 85 Watt	11	2	9	3	\$ 404,74
	Sub Total Partida Parcial					\$ 404,74
	Sub Total					\$ 981,72
	Partida	11	2	9	-	\$ 404,74
	Principal					
	Sub Total					\$ 1.386,46
	Inciso	11	2			



B

A



RESOLUCIÓN N° 431 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.319/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Pjes. O-S-O.Jorge Martínez	11	3	7	1	\$ 550,00
5	Pjes. O-S-O-Patricia Benítez	11	3	7	1	\$ 550,00
10	Pje. S-O-Celia Villagra	11	3	7	1	\$ 275,00
13	Pjes. O-S-O-Prof. Eusebio Méndez	11	3	7	1	\$ 550,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.925,00
3	1 Día de viáticos-Jorge Martínez	11	3	7	2	\$ 600,00
4	1 Día de viáticos-Patricia Benítez	11	3	7	2	\$ 580,00
8	1 Día viáticos-Prof. Laura Mármol	11	3	7	2	\$ 700,00
9	1 Día viáticos-Marcela Chorolque	11	3	7	2	\$ 700,00
11	1 Día viáticos-Celia Villagra	11	3	7	2	\$ 700,00
12	Diferencia viáticosLic. E.Chorolque	11	3	7	2	\$ 130,00
13	1 1/2 Días viáticos-E. Chorolque	11	3	7	2	\$ 1.494,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 4.904,00
9	Gtos. Movilidad Marcela Chorolque	11	3	7	9	\$ 520,00
13	Gtos. Mov. O-S-O-E.Chorolque	11	3	7	9	\$ 550,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.070,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	7	-	\$ 7.899,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 7.899,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 9.285,46
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 9.285,46
	Aprobado					

M
 *





RESOLUCIÓN N° 431 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.319/15.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 981,72
11	2	9	3	\$ 404,74
11	3	7	1	\$ 1.925,00
11	3	7	2	\$ 4.904,00
11	3	7	9	\$ 1.070,00
Total				\$ 9.285,46

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.386,46
Inciso	11	3	-	-	\$ 7.899,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 9.285,46

* Fondos Otorgados	\$ 75.000,00.-
* Primera Rendición	\$ 12.550,27 - Resolución N° SO-397/15.-
* Segunda Rendición	\$ 10.000,00 - Resolución N° SO-407/15.-
* Tercera Rendición	\$ 43.164,27 - Resolución N° SO-417/15.-
* Cuarta Rendición	\$ 9.285,46 - Resolución N° SO-431/15.-
* Saldo	\$ 00000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESTEBAN M. LANA
 Director Econ., Contable Y Patrimonial
 SEDE REGIONAL ORAN
 U N Sa



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
 DIRECTORA - SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA